NOTA S.U.O.C. N° 320/2020

San Lorenzo, 17 de noviembre de 2020

Señores
ECO RURAL S.R.L.
Cnel. Angel López N° 557
Telef.: (021) 512.883
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Por Concurso de Ofertas Nº 18/2020 "ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES – AD REFERENDUM"- ID 376954,** a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados por un monto mínimo de **Gs. 300.000.000 (Guaraníes trescientos millones) IVA Incluido**, y un monto máximo de **Gs. 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones) IVA Incluido.**

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley N° 2051/03 y Art. 81 del Decreto 2992/19, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente, conforme al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central

SUOC JUDICIAL CENTRAL
UOC

Re: NOTIFICACION

Eco Rural S.R.L.<ecoruralsrl@gmail.com>

mar 17/11/2020 14:23

Para:Unidad Operativa de Contrataciones <uoccentral@pj.gov.py>;

1 dato adjunto

Recibido Central.pdf;

Recibido

El mar., 17 nov. 2020 a las 13:46, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoccentral@pj.gov.py>) escribió:

Buenas tardes

Adjunto se remite la Notificación de Adjudicación correspondiente al ID N° 376954.

Asi tambien se remite la Resoluicion de Adjudicacion y el Informe CEO.

Favor dar acuse a la presente.

Atentamente,

Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripcion Judicial del Dpto. Central
Telef.: (021) 2373642